

"Año de la unidad, la Paz y el Desarrollo"

COMUNICADO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO No 276

El Comité de Contratación de Personal Administrativo Bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo No 276, en virtud de la Resolución Directoral No 00209-2023-ENSFJMA/DG-SG de fecha 24 de abril de 2023, comunica a los interesados y público en general, la declaratoria de nulidad de la convocatoria del proceso de selección y contratación del personal del régimen laboral del Decreto Legislativo No 276, publicada el 22 de marzo.

Lima, 24 de abril de 2023

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas


Mg. ANA DEL SOCORRO POLO VASQUEZ
Directora General



Ysabel Cruz Valdez
Miembro del comité

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas

C.P.C. LUISA COLLANTES VALLADARES
Directora de la Oficina de Administración

Comité de Contratación de Personal
Administrativo Bajo el Régimen Laboral del
Decreto Legislativo No 276
ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE
FOLKLORE JOSE MARIA ARGUEDAS